



Puno, 28 JUN 2018

OFICIO MULTIPLE N° 0336 -2018-GR-PUNO/GRDS-DREP/DGP/EBE

Señores:

**DIRECTORES DE LA UGEL: EL COLLAO, YUNGUYO, PUNO, SAN ROMÁN,
AZÁNGARO, HUANCANÉ, CHUCUITO, LAMPA, MELGAR, CARABAYA Y SANDIA.**

Asunto : Exhorta Estricto cumplimiento.

Referencia : Oficio Múltiple N°022-2018-MINEDU/VMGP-DIGESE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo en atención al documento en la referencia la Dirección Regional de Educación Puno, exhorta el estricto cumplimiento del Oficio Múltiple N°022-2018-MINEDU/VMGP-DIGESE. Adjunto al presente, documento de folios 01.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle a usted las muestras de mi especial estima y consideración.

Atentamente,



Maximiliano Cornejo Turpo
MSc. MAXIMILIANO CORNEJO TURPO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO



DGP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIGESE
 #LaEducación NoPara 0722018

San Borja; 21 JUN. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 022-2018-MINEDU/VMGP-DIGESE

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 25 JUN 2018
 18356
 EXPEDIENTE N°
 Hora: Firma:

Señor:
MAXIMILIANO CORNEJO TURPO
 Director Regional de Educación de Puno
 Presente.-

Asunto : Difusión del curso virtual "Fortalecimiento de capacidades en inclusión educativa para los servicios de EBE"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente e informarle que la Dirección de Educación Básica Especial lanzará el curso virtual "Fortalecimiento de capacidades en inclusión educativa para los servicios de EBE" con el fin de brindar información elemental y necesaria sobre evaluación psicopedagógica, plan de orientación individual (POI), adaptaciones curriculares y materiales educativos para la atención a la diversidad.

Este curso se encuentra en el marco de las asistencias técnicas para la implementación del Currículo Nacional que realizará la Dirección de Educación Básica Especial. Por este motivo, consideramos de fundamental importancia que los profesionales docentes y no docentes de la modalidad se inscriban al curso, y de manera obligatoria, los coordinadores de PRITE, directores de CEBE y especialistas EBE de DRE/UGEL, quienes luego asistirán a la asistencia técnica presencial que abarcará dichos temas.

Las inscripciones del curso se realizará del 12 de junio al 08 de julio en la plataforma de PerúEduca, en el siguiente enlace: <http://www.perueduca.pe/>

En el caso de tener alguna consulta o inconveniente en el registro puede ingresar a <http://www.perueduca.pe/soporte-perueduca/> o comunicarse al correo [cursosvirtualesdebe@minedu.gob.pe](mailto: cursosvirtualesdebe@minedu.gob.pe) y al teléfono (511) 615-5800, anexo 26509 del Equipo de Investigación y Capacitación del Centro Nacional de Recursos de Educación Básica Especial.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



AURORA AMPARO
MIGURUZA MINAYA DE GUARDIA
 Directora General de Servicios Educativos Especializados

C.C al Director General de Gestión Descentralizada
 C.C Unidades de Gestión Educativa Local Puno, San Roman, Melgar, Azangaro, Huancane, Sandia, Carabaya Macusani, Chucuito Juli, Yunguyo, San Antonio de Putina, El Collao llave, San Pedro de Moho, Lampa y Crucero

AAMMG/SA/vmcr/vost

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio N° 193
 San Borja, Lima 41, Perú
 Central: 511 615-5800 Anexo 21168

EL PERÚ PRIMERO

18356

